

REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO
11
HERRERA
RECIBIDO

Fecha: N/ 1/3/23
Firma: [Signature]
Hora: 4:14



Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

MIS PROPUESTAS CENTRALES SON LA REALIZACIÓN Y/O GESTIÓN DE OBRAS IMPRESCINDIBLES PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE LLANO BONITO TALES COMO:

- Continuar con las mejoras al vertedero de chitará a efectos de mitigar los daños medioambientales que surgen a partir de la disposición final de desechos.
- Construcción y mejoramiento de vías de acceso que no han sido asfaltadas, al igual que las veredas, conetas, accesos a personas con discapacidad e inclusión en general.
- Construcción de una casa de convenciones y cultural dentro del corregimiento de Llano Bonito.
- Mejoramiento y adecuación de canchas sintéticas existentes y el reforzamiento de pistas deportivas en terminos generales.

- Construcción de nueva sede de la Junta Comunal de Llano Bonito con adecuaciones de centro cultural y educativo.

- Mejoramiento a las escuelas dentro del corregimiento, cerca perimetral y marquerine Esc. Brevid O. Carrizo y Esc. Enciso y Concha Multiso.